CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

LIMAVANA S.A.S.

Fecha expedición: 2015/07/29 - 13:20:50, Recibo No. R002193589, Operación No. 01C220729058

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0zXTugfcPJ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : LIMAVANA S.A.S.

N.I.T.:900723374-7

DIRECCION COMERCIAL: CL 38 NRO. 56 36

DOMICILIO : ITAGUI

TELEFONO COMERCIAL 1: 3729578

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :CL 38 NRO. 56 36

MUNICIPIO JUDICIAL: ITAGUI

E-MAIL COMERCIAL: limavana.pc@gmail.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL: limavana.pc@gmail.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 3729578 FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

CERTIFICA:

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICION DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1429 DE 2010.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 7310 PUBLICIDAD

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 00171181
FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 21 DE ABRIL DE 2014
RENOVO EL AÑO 2015, EL 31 DE MARZO DE 2015

CERTIFICA:

ABURRÁ SUR

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO EXPÉDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

LIMAVANA S.A.S.

Fecha expedición: 2015/07/29 - 13:20:50, Recibo No. R002193589, Operación No. 01C220729058

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0zXTugfcPJ

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DE ITAGUI DEL 11 DE ABRIL DE 2014, INSCRITA EL 21 DE ABRIL DE 2014 BAJO EL NUMERO 00094269 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: LIMAVANA S.A.S.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE SUS NEGOCIOS, LO CONFORMAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- 1) LA PRÉSTACION DE SERVICIOS PUBLICITARIOS, DE MARKETING PROMOCIONAL Y CORPORATIVO.
- 2) LA PARTICIPACION EN TODA CLASE DE LICITACIONES Y CONCURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS CUYO OBJETO SEA PROMOCIONAR CAMPAÑAS DE MARKETING PROMOCIONAL Y CORPORATIVO.
- 3) LA INVERSION DE FONDOS PROPIOS EN BIENES MUEBLES, BONOS, VALORES BURSATILES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES COMERCIALES, ASI COMO LA NEGOCIACION DE DERECHOS DE CREDITO, NO OBSTANTE LO ANTERIOR, PODRA DEDICARSE A CUALQUIER OBJETO LICITO DE COMERCIO, SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO PRINCIPAL ANTES DESCRITO, LOS ACTOS DIRECTAMENTE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO PRINCIPAL ANTES DESCRITO, LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

PARA LA CABAL REALIZACION DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TITULO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O

(dentante Conservie

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

LIMAVANA S.A.S.

Fecha expedición: 2015/07/29 - 13:20:50, Recibo No. R002193589, Operación No. 01C220729058

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0zXTugfcPJ

CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION, DAR EN GARANTIA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CREDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD; CONSTITUIR SOCIEDADES FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACION DE SOCIEDADES DESTINADAS A LA REALIZACION DE CUALESQUIERA DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL Y TOMAR INTERES COMO PARTICIPE, ASOCIADA O ACCIONISTA, FUNDADORA O NO, EN OTRAS SOCIEDADES DE OBJETO ANALOGO O COMPLEMENTARIOS AL SUYO, APORTES EN DINERO, EN ESPECIE O EN SERVICIO A OTRAS SOCIEDADES, ENAJENAR SUS ACCIONES, HACER INVERSIONES EN ACCIONES Y BONOS, FUSIONARSE CON TALES SOCIEDADES O ABSORBERLAS; ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDÚSTRIAL ADQUIRIR U OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACION; Y EN GENERAL, CELEBRAR, EJECUTAR, TODA CLASE DE CONTRATOS ACTOS U OPERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, DE CARACTER CIVIL O COMERCIAL QUE GUARDEN RELACION AFIN CON EL OBJETIVO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTICULO.

IGUALMENTE EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR A TITULO ONEROSO O ENAJENAR EN IGUAL FORMA TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS; GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PRESTAR, PAGAR O CANCELAR TITULOS VALORES O CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO; OBTENER DERECHOS SOBRE PROPIEDADES DE MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS EN CESION O A CUALQUIER TITULO.

EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA, ENTONCES, LA SOCIEDAD, ABRIR, MANTENER Y ADMINISTRAR FABRICAS, SUCURSALES, AGENCIAS, OFICINAS Y DEPOSITOS. PODRA CONCURRIR LA SOCIEDAD A LA CONSTITUCION DE OTRAS SOCIEDADES Y ADQUIRIR ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL EN SOCIEDADES DE LA MISMA INDOLE O CUYA ACTIVIDAD SE RELACIONE CON EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD Y REPRESENTAR O AGENCIAR A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DEDICADAS A LAS MISMAS ACTIVIDADES O QUE SIRVAN A LA MISMA REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL, LO MISMO QUE PARTICIPAR EN FUSIONES CON SOCIEDADES DEL MISMO OBJETO SOCIAL Y, EN GENERAL, A LA CELEBRACION DE ACTOS O CONTRATOS QUE TIENDAN AL MEJOR DESARROLLO DE LA SOCIEDAD SOCIAL

******** CONTINUA ********

Cinnate the Cyment in ABURRA SUR

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

LIMAVANA S.A.S.

Fecha expedición: 2015/07/29 - 13:20:50, Recibo No. R002193589, Operación No. 01C220729058

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0zXTugfcPJ

LOS QUE INDIQUEN UNA INVERSION FRUCTIFERA DE LOS MEDIOS DISPONIBLES.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR

:\$100,000,000.00

NO. DE ACCIONES:2,000.00
VALOR NOMINAL :\$50,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR

:\$5,000,000.00

NO. DE ACCIONES:100.00
VALOR NOMINAL :\$50,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR

:\$5,000,000.00

NO. DE ACCIONES:100.00
VALOR NOMINAL :\$50,000.00

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ACTA NO. 0000002 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 2 DE JULIO DE 2015 , INSCRITA EL 23 DE JULIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00105401 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE :

IDENTIFICACION

GERENTE GENERAL
OUINTERO JARAMILLO LINA MARIA

C.C.00043161860

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL. LA REPRESENTACION LEGAL ESTARA EN CABEZA DE UN GERENTE GENERAL Y TENDRA A SU CARGO LA INMEDIATA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECION A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS. TODOS LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, ESTARAN SUBORDINADOS A EL Y BAJO SU

******* CONTINUA ******

(G)

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

LIMAVANA S.A.S.

Fecha expedición: 2015/07/29 - 13:20:50, Recibo No. R002193589, Operación No. 01C220729058

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0zXTugfcPJ

DIRECCION E INSPECCION INMEDIATA. EL ACCIONISTA UNICO SE RESERVA, EN CUALQUIER TIEMPO, LA POSIBILIDAD DE NOMBRAR UN SUPLENTE QUIEN REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES O TRANSITORIAS CON LAS MISMAS FACULTADES QUE DE EL EMANAN

FUNCIONES. SON FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL:

- 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE.
- 2) DESIGNAR A LOS FUNCTONARIOS O EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA, Y FIJARLES SU REMUNERACION.
- 3) CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO CORRESPONDIENTE AL GIRO ORDINARIO DEL NEGOCIO, Y CONSTITUIR PRENDAS, HIPOTECAS O CUALQUIER OTRO GRAVAMEN QUE AFECTE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑIA, O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS DE DISPOSICION DE ACTIVOS FIJOS O CONTRAER OBLIGACIONES A CARGO DELA SOCIEDAD.
- 4) OTORGAR LOS PODERES NECESARIOS PARA LA INMEDIATA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD.
- 5) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD PARA QUE CUMPLAN OPORTUNAMENTE CON LOS DEBERES DE SUS CARGOS Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA SOCIAL.

PARAGRAFO. EL GERENTE GENERAL PODRA DELEGAR EN SU SUPLENTE AQUELLAS FUNCIONES QUE POR LEY O POR ESTATUTOS NO LE CORRESPONDA EJERCER DE MANERA PRIVATIVA. ASI MISMO, PODRA REASUMIR EN CUALQUIER TIEMPO LAS FUNCIONES QUE HUBIERE DELEGADO

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

***LA CAMARA DE COMERCIO INFORMA : ***

************* CONTINUA **********

ABURRA SUR

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

LIMAVANA S.A.S.

Fecha expedición: 2015/07/29 - 13:20:50, Recibo No. R002193589, Operación No. 01C220729058

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0zXTugfcPJ

ADICIONALMENTE A LA MATRICULA MERCANTIL, EL COMERCIANTE DEBE CUMPLIR CON LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES ANTES LAS SECRETARIAS DE PLANEACION SALUD, GOBIERNO, HACIENDA (INDUSTRIA Y COMERCIO) DEL MUNICIPIO RESPECTIVO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$4,500

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace http://enlinea.ccas.org.co:81/cv.php seleccionando allí la cámara de comercio e indicando el código de verificación 0zXTugfcPJ.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la cámara de comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

JORGE FEDÉRICO MEJIA V. Secretario